



ARCHIVO

GAB. PRES.(0) N° 92 / 2679  
ANT. 92/11310  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES  
ARTESANOS DEL VIDRIO

FECHA : MAYO 25 DE 1992.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago para poner a disposición de la " SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ARTESANOS DEL VIDRIO " la suma de \$ 1.000.000.- (un millon de pesos ), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25  
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



*Carlos Bascuñan Edwards*  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/cis